



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

X Legislatura

Número 15

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. [Posible convocatoria de sesión extraordinaria y fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 13 minutos.

I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria y fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día.

En un turno para realizar propuestas interviene:

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....147

El señor [Lucas Ayala](#), del G.P. Socialista.....148

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....149

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....149

El señor [Segado Martínez](#) acepta añadir la propuesta del G.P. Vox.....150

[Votación](#) de las propuestas realizadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....150

El señor [Esteban Palazón](#), solicita la votación de la propuesta del G.P. Mixto.....151

[Votación](#) de la propuesta del G.P. Mixto.....152

El señor [Lucas Ayala](#) propone incluir en el Pleno la Moción 1752152

[Votación](#) sobre la inclusión en el Pleno de la Moción 1752.....153

Se levanta la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bueno, señorías, se abre la sesión.

La convocatoria de esta Diputación Permanente es la [posible convocatoria de una sesión extraordinaria, con fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día](#).

Los grupos que expresen su petición y se pasa a votar posteriormente.

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Nuestra propuesta...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No, eso se acopla porque hay un micrófono por ahí... Gira el micro más hacia tu cuerpo, para que tu cuerpo sirva de pantalla y no se acople. Ahí, a ver... Es que de micrófonos algo entiendo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Bueno, como decía, nuestra propuesta para la sesión extraordinaria sería la siguiente:

Tramitaríamos para debate en Pleno la PL-12, el Proyecto de ley 12, es una modificación de la Ley de Presupuestos que aprobó el Consejo de Gobierno, y que proponemos su tramitación por el trámite de lectura única, tal y como indicó el Consejo de Gobierno.

Haríamos una reserva de una iniciativa, en este caso sería la Moción 1718, e incluiríamos también en el orden del día las dos sesiones de la Comisión Especial de Discapacidad, que serían las dos últimas sesiones de la... -Sí, sí, lo voy a decir-, la comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras (es de la Comisión Especial de Discapacidad, no tiene número), y de la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. He de decir que en la posterior Junta de Portavoces, si se aprueba, ordenaremos incluso las fechas y la hora. Serían, insisto, las dos últimas comparecencias de la comisión.

En la Comisión Especial de Infancia también proponemos dos comparecencias... Perdón, en este caso serían cuatro comparecencias, dos sesiones de dos comparecencias cada una. En la primera sesión -las comparecencias son las que por orden estableció la propia comisión-: la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la comparecencia de la representante de la sección infanto-juvenil de Cáritas; y en la segunda sería la comparecencia de don Javier Luis Parra García, secretario general del Tribunal Superior de Justicia, y de don Francisco Martínez Peñaranda, presidente de la Asociación Libertas.

Y también ordenaríamos una sesión de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano para continuar con los trabajos.

Esta sería nuestra propuesta.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Segado.

Vamos a ver, estructurando. Por tanto, el Grupo Parlamentario Popular propone tramitar la PL-12 en Pleno con lectura única, y se reserva la iniciativa de la Moción 1718.

Luego habría dos sesiones de la Comisión Especial de Discapacidad. En una comparecería el consejero de Fomento y en la otra comparecería la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI y Familias.

También propone el señor Segado dos sesiones de la Comisión Especial de Infancia, con cuatro comparecencias: en la primera de ellas, la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la repre-

sentante de Cáritas; y en la segunda comparecencia, don Javier Ruiz Parra, secretario del Tribunal Superior, y don Francisco Martínez Peñaranda, presidente de Libertas.

Y luego también propone la reunión para seguir con los trabajos de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano.

¿Es así, señor Segado?

¿Más propuestas, señorías?

Señor Lucas.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista, siguiendo lo acordado en este año legislativo, vamos a reservarnos, con la intención de que se van a realizar -cuatro semanas- cuatro plenos: la primera y la tercera serían de control y la segunda y la cuarta de impulso.

La idea es:

El día 6 de julio Pleno de control: 6.254, cinco preguntas y nos reservamos la POPL-776.

Día 13, Pleno de impulso, con cinco mociones y con las reservas de las mociones 1752 y 1742.

Para el día 20 de julio, Pleno de control: la 6.247, cuatro preguntas, nos reservamos la POPL-555 y la POPL-890 y preguntas al presidente.

Día 27 de julio, Pleno de impulso con cuatro mociones y nos reservamos la 1.302 y la 1.759.

Presidente, esos serían los plenos.

A continuación paso a detallar el resto de la propuesta.

La ponencia PPL-8, que nos reservamos cuatro sesiones: lunes 4, 13, 18 y 25... Incentivos a las energías renovables.

La ponencia PPL-3, familias monoparentales, también nos reservamos cuatro sesiones: los jueves 7, 17, 21 y 28.

La Comisión de Educación y Cultura para martes día 5, con la reserva 6.252... Señor Segado, ¿hasta hoy está nervioso? ¡Ah, vale!

Martes 19...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Un momento, me he quedado en la Comisión de Educación y Cultura, con la reserva de la 6.252.

SR. LUCAS AYALA:

Para martes día 5.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Martes 5.

SR. LUCAS AYALA:

Para martes 19, la 6.187.

La Comisión de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, martes 12, con la Moción 1754, y la Comisión de Industria y Turismo, martes 29, la Moción 1545.

Gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Lucas.

Bien, para no repetirlo, porque es largo, imagino que todos ustedes han tomado nota, porque es

largo, obviamente.

Un momento...

Sí, señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Haga lo mismo, procuren tapar el micro con el cuerpo.. No, con su cuerpo de usted, gírelo de manera que su cuerpo sirva de pantalla. No, hacia fuera no, hacia dentro. Ahí... no.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Y si no puedo intentar levantar la voz.

Decía que a nosotros la propuesta del Partido Popular nos parece correcta. Nosotros queríamos añadir solamente una cosa, y es que en el mismo Pleno en el que se debatiera la PL-12, de modificación de la Ley de Presupuestos, se hiciera también la toma en consideración de la PPL-39, sobre profesores de religión.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Esteban... Perdón, perdón, señor Segado.

Señor Esteban, ¿algo que añadir?

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, vamos a ver, teniendo en cuenta que se aprobará, como parece lógico, la propuesta del triunvirato de grupos parlamentarios que la han hecho, tengo la obligación de reservar para ese Pleno, por si fuese lugar, la Moción 1751, que corresponde al Grupo Mixto, aunque no es de Podemos, ¿vale? Y, en todo caso, hago expresa reserva de que en caso de ser aprobada la propuesta del Grupo Socialista reservamos las preguntas orales para el Pleno, que en su caso pudiera darse, sin identificarlas en este momento, sino una vez a resultas ya procedería a ello.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Una vez ordenado...

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Una vez ordenado y antes de terminar esta sesión o en la propia Junta de Portavoces.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Claro, me dice la secretaria general que las sesiones extraordinarias, como sería el caso, se convocan con un orden específico, que no se puede dejar a posteriori.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

No, no, lo ordenaría... He dicho que reservo pregunta oral en Pleno, la moción ya la he designa-

do...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, la 1751.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

... y que, en caso de aprobarse la propuesta del Grupo Socialista, antes de que acabara esta sesión de la Diputación designaría las preguntas. No lo voy a hacer por anticipado, esa es la cuestión, porque, entre otras cosas, estoy consultando el cupo...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

... habida cuenta de la composición del Grupo Mixto.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, eso es así.

Señor Álvarez, ¿algo que añadir?

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

No, nada, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Sí, señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí, nosotros, con el fin de que haya un acuerdo de mayoría, sumaríamos a nuestra propuesta o aceptamos la propuesta del Grupo Vox, de sumar a las propuestas para debate en Pleno la PPL-39. Por lo tanto, entendemos que cuando llegue la votación podremos votar nuestra propuesta más la PPL-39 para la sesión extraordinaria.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sería tramitar en Pleno la PL-12 por lectura única, que nos ha dicho usted. Aceptan tramitar o tomar en consideración la PPL-39..., perdón, la PL-12... Es la PPL-39, 39, claro, he tomado yo mal la nota. Y luego se ha reservado, si no lo he tomado yo mal, la 1718, ha reservado esa iniciativa, señor Segado. Vale, perfecto.

Bien, visto lo cual, para no ir... ¿aprobamos el Pleno, no lo aprobamos?, ¿aprobamos la comisión esta, no la aprobamos...?, vamos al paquete, si les parece, y terminamos antes... El paquete de lo que han propuesto los señores portavoces.

Entonces, empezamos. La propuesta del Grupo Parlamentario Popular, a la que hay que sumar la propuesta que significaba el Grupo Vox y de la que ya hemos hablado.

Votos a favor de esta propuesta. El voto es ponderado, señorías, con que uno lo levante es sufi-

ciente. Gracias. Votos en contra. Esta propuesta tiene tres votos a favor y dos votos en contra.

Y por saber el resultado de quién apoya qué, porque esto ya está aprobado, lógicamente, propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor. Votos en contra. Dos sí y tres no.

Por tanto, esta Diputación Permanente se constituye y se abre para tramitar en Pleno la PL-12 por lectura única, a la que hay que sumar la PPL-39 sobre los profesores de religión, su toma en consideración. A esto se ha reservado también la iniciativa 1718.

Dos sesiones de la Comisión Especial de Discapacidad, con las comparecencias de las que ya hemos hablado, dos de la Comisión Especial de Infancia, también con las comparecencias de las que hemos hablado, y la sesión de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano. ¿Es así, señorías? Es así.

Sí, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

No, que yo había solicitado la incorporación de una moción.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Claro, perfecto.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

¿Pero eso se vota ahora o no?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Si usted me la deja ya en el calendario, mejor, pero como vamos a Junta de Portavoces la puede usted decir arriba.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Acabamos de decirlo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Venga, pues dígalo usted aquí.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

No, no, digo, acaba de aprobarse esta propuesta. Se supone que...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

La 1751.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

No, digo que se supone que, una vez aprobada esta propuesta, no entra ninguna otra moción que ya no esté en ella...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Claro. La suya sí.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

No, como he propuesto una, tendrá que votarse si se admite o no.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vale, perfecto.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Creo yo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Es cierto.

Bueno, antes de que sigan ustedes, un momentico, señor Lucas, señor Segado, por favor, que me he dejado sin votar, y es importante, la propuesta del Grupo Mixto, que quiere incluir la 1751 en el Pleno. Esto ha sido fallo mío, que he pasado sin pedir esta votación.

Entonces, vamos a votar este punto. Vamos a votar este punto concreto, Alfonso. Lo votamos y luego después ya seguimos con lo vuestro.

Presten atención, señorías. Incluir en ese Pleno la 1751. Votos a favor. En contra. Abstenciones. Queda fuera, señor Esteban.

SR. LUCAS AYALA:

Presidente...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí.

SR. LUCAS AYALA:

Una vez aprobada la propuesta del Partido Popular, queremos reservarnos... según el cupo, al Partido Socialista le tocaría una moción, queremos reservarnos la moción. Sí, queremos incluir, reservarnos una moción...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Tú propones meter una moción.

SR. LUCAS AYALA:

Una vez rechazada la propuesta inicial del Partido Socialista y aprobada la propuesta del Partido Popular...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Correcto.

Propone usted meter en el Pleno la moción no sé qué...

SR. LUCAS AYALA:

1752.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

1752, en ese Pleno que se va a celebrar...

SR. LUCAS AYALA:

En el Pleno que se va a aprobar en la próxima Junta de Portavoces.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Exacto, eso ya es así.

Bien, vamos a ver. El Grupo Socialista, como han oído todos, introducir en ese Pleno la 1752, en el Pleno que ha acordado la Diputación Permanente.

Votos a favor. En contra. Abstenciones. Pues no se incluye. Un voto a favor, una abstención y tres en contra.

¿Alguna cosa más, señorías?

Pues, siendo las 10:35, se levanta la sesión y vamos a la Junta de Portavoces, a la Sala Alfonso X. Gracias.